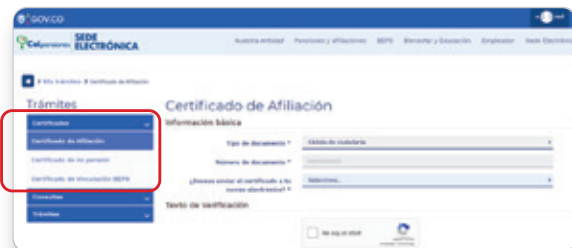


6

Certificados:



En esta sección podrás descargar los siguientes certificados:

Certificado de afiliación:

Acredita que te encuentras afiliado a Colpensiones. Este documento sirve para:

- Vinculaciones laborales.
- Trabajadores independientes o por prestación de Servicios.
- Como soporte personal.

Recuerda que este certificado puede ser descargado **sin necesidad de crear usuario** en la Sede Electrónica. Simplemente debes dar clic en Certificado de Afiliación entrando a **sede.colpensiones.gov.co**

Deducidos y devengados:

Detalla la información de los valores deducidos y devengados de un periodo mayor a un mes (habitualmente se genera por un periodo anual).

Certificado EPS:

Indica la EPS y los descuentos realizados por concepto de salud.

Certificado de indemnización:

Muestra el valor girado como un único pago a favor del afiliado que no cumple con los requisitos para acceder a una Pensión de vejez, invalidez o sobrevivientes.

7

Certificado de no pensión:

Este documento acredita que, a la fecha, no te encuentras recibiendo una pensión por parte de Colpensiones.

Certificado de pensión:

Información del valor de tu mesada pensional y los descuentos que se le aplicaron en el mes consultado.

Estado de cuenta BEPS:

Detalla los movimientos y el saldo de la cuenta individual del Programa BEPS administrado por Colpensiones.

Vinculado a BEPS:

Acredita que te encuentras o no vinculado a BEPS de Colpensiones.

Recuerda que este certificado puede ser descargado **sin necesidad de crear usuario** en la Sede Electrónica. Simplemente debes dar clic en Certificado de vinculación BEPS entrando a **sede.colpensiones.gov.co**



Recuerda que revisando periódicamente tu **Historia Laboral** garantizas que tus aportes a pensión se están haciendo de manera correcta para que, al llegar a la edad de retiro, puedas obtener un ingreso económico.

8

En Colpensiones todos los trámites, servicios y formularios son gratuitos.

Para más información de la Sede Electrónica, contáctanos en:

Línea gratuita nacional:

01 8000 410 909

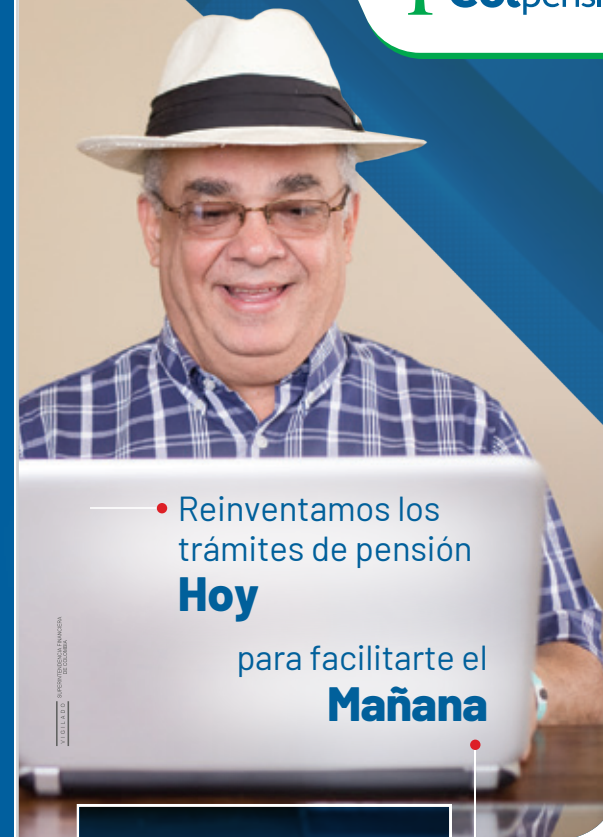
Bogotá: (1) 4890909

Medellín: (4) 2836090

www.colpensiones.gov.co



1



**SEDE
ELECTRÓNICA**

Siempre serás el primero en la fila de nuestros espacios virtuales.

Desde la comodidad de tu casa puedes realizar trámites ante Colpensiones las 24 horas del día los 365 días del año.

www.colpensiones.gov.co

 @ColpensionesOficial

 @Colpensiones

 @Colpensiones

 Colpensiones

Línea gratuita 018000 410909



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

2

Para utilizar nuestros servicios sigue estas instrucciones:

1 Ingresa a **sede.colpensiones.gov.co**

2 Si es la primera vez que ingresas, debes inscribirte dando clic en **REGISTRARSE**. Sigue las indicaciones para poder registrarte.

3 Si ya estás registrado, ingresa con tu número de cédula y la contraseña que asignaste.

4 Una vez hayas ingresado, tendrás acceso a tus servicios de acuerdo a tu perfil (afiliado, pensionado, indemnizado, beneficiario o vinculado BEPS).

3

Importante: Si requieres ayuda para usar nuestra **Sede Electrónica**, ingresa al módulo de instructivos donde te guiaremos paso a paso por esta nueva experiencia.

Trámites:

En esta sección encontrarás:

- Historia Laboral
- Corrección de Historia Laboral
- Actualización de datos del afiliado
- Actualización de datos del pensionado
- Formulario de PQRS
- Afiliación electrónica
- Pensión de vejez tiempos privados
- Vinculación al programa BEPS

Te acompañamos
para construir
Juntos

4

¿Qué encontrarás en tu Historia Laboral?

Podrás ver las semanas cotizadas en tu reporte e imprimir la versión resumida o detallada según lo desees.

Adicionalmente, encontrarás la siguiente información:

- Cantidad de semanas que has aportado a pensión desde tu primer día de trabajo a la fecha.
- Empresas en las que trabajaste.
- Salario que te pagaban.
- Aportes a pensión.
- Si es el caso, los aportes realizados como trabajador independiente.

Para identificar posibles inconsistencias en tu Historia Laboral debes revisar:

- Que tu nombre y documento de identidad estén escritos correctamente.
- Que tus datos de contacto estén actualizados.
- Si te faltan o te sobran periodos cotizados a pensión.
- Que aparezcan todos los trabajos que has tenido.
- Que los salarios correspondan.

Si al revisar tu Historia Laboral encuentras inconsistencias, haz clic en el botón **Solicitar corrección de tu Historia Laboral** ubicado en el menú y sigue estos pasos:

5

- Actualiza tus datos personales y de contacto.
- **Sección 1:** destinada para ingresar datos adicionales del afiliado; de ser el caso, diligencia los datos que allí se solicitan.
- **Sección 2:** puedes elegir el periodo sobre el cual quieres hacer la corrección de la Historia Laboral. Recuerda que existen dos periodos: uno a partir de 1967 hasta 1994 y otro de 1995 a la fecha.
 - Haz clic en el periodo sobre el cual quieres realizar tu corrección.
 - Sigue los pasos del periodo sobre el que realizarás la solicitud de corrección de inconsistencias.

